

PROVIDENCIA,

D.A. EX DAOM N° 376 / VISTOS: Lo dispuesto por el artículo N°5 letra d), 12 y 63 letra i) de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, la Ley N°19.886 sobre Contratos Administrativos y Prestaciones de Servicios y el Decreto N° 250, de fecha 24 de septiembre de 2004 del Ministerio de Hacienda y sus modificaciones y la Ley N°19.880 de Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado:

CONSIDERANDO:

- Que, según Reglamento N° 146 de fecha 30 de Diciembre de 2015, se fijó el Texto del Reglamento sobre Delegación de Facultades del Alcalde, mediante el cual se delega en el Director de Medio Ambiente, Aseo, Ornato y Mantenición, la atribución de realizar procesos de contratación de **Baja Complejidad**.
- Que, según solicitud de: DEPTO. MANTENCIÓN, y mediante Decreto Alcaldicio Ex DAOM N° 0 de fecha de del 20 , se aprobaron Bases de **Licitación Pública o Privada** y sus antecedentes que autorizan el llamado; o la aprobación del **Trato Directo** con sus Términos de Referencia según corresponda; o mediante Memorandum N° 0 de fecha de del 20 se autorizó la compra del bien o contratación del servicio mediante **Convenio Marco**, denominado "NEUMATICO LIVIANO" ID 2239-22-LR15."
- Que de acuerdo a los antecedentes de la propuesta mencionada y de su evaluación, se propone adjudicar la oferta presentada por: Empresa: COMERCIAL MOTORSHOP LIMITADA RUT: 76193188-1, Dirección: AVDA. KENNEDY 5420
- Que, la contratación es autorizada por: el Director de Medio Ambiente, Aseo, Ornato y Mantenición 0, el acuerdo N° de la Sesión de la Comisión Hacienda N° de 20 , si corresponde.
- Que, el Bien o Servicio adjudicado es el siguiente:

CANTIDAD	ESPECIFICACIÓN	P. UNITARIO	P. TOTAL
<u>4</u>	<u>NEUMATICO BRIGESTONE DUERER H/T 684 225/70 R 16.</u>	<u>99.000,0</u>	<u>471.240</u>
		DESC.	<u>,0</u>
		NETO	<u>396.000,0</u>
Tipo de Compra	<u>Convenio Marco / Art.8 del D.H. 250</u>	IVA	<u>75.240,0</u>
		TOTAL	<u>471.240,0</u>

DECRETO:

- ADJUDÍQUESE LA CONTRATACIÓN a la empresa señalada en el punto N°3, puesto que su oferta es la **más conveniente** a los Intereses Municipales.
- Publíquese el presente Decreto, Tabla Evaluativa y/o Términos de Referencia, si corresponde, en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública, a través de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo, Ornato y Mantenición.

Jefe Sección	Jefe Departamento	Director de Medio Ambiente, Aseo, Ornato y Mantenición	Administrador Municipal

- Que, a continuación se registra el **COMPROBANTE DE SALDO PRESUPUESTARIO** (Certificado de Disponibilidad Presupuestaria que acredita recursos para la contratación del Bien o Servicio. Artículo N°3 del Reglamento de Compras).

COD. PRESUPUESTARIO	CENTRO DE RESULTADO	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION ACUMULADA	MONTO DE LA O/C	SALDO PRESUPUESTARIO
<u>2152204011001-1</u>	<u>130201</u>	<u>50.000.000</u>	<u>8.736.734</u>	<u>471.240</u>	<u>40.792.026</u>

Memorandum N°: 4772
Materia: Solicitud de Bien o Servicio de Baja Complejidad.

Providencia, 27 de Febrero del 2017.

DE : JEFE DEPARTAMENTO DE MANTENCION

A : DIRECTOR MEDIO AMBIENTE, ASEO, ORNATO Y MANTENCION

FORMULARIO DE SOLICITUD: BIEN SERVICIO

A) SOLICITUD	1	Materia	Compra neumaticos.		
	2	Objetivo	Stock Bodega.		
	3	Tipo de contratación	No aplica.		
	4	Fundamento de la excepción	Convenio Marco.		
	5	Monto total estimado de la propuesta	\$ 471.240.- IMPUESTO INCLUIDO.		
B) BASES DE LICITACION/TERMINOS DE REFERENCIA	6	Visita a terreno obligatoria	No aplica.		
	7	Plazo entrega del bien o servicio, inicio de actividades, acta de terreno, etc.	No aplica.		
	8	Documentación técnica	No aplica.		
	9	Criterios de evaluación Nota: No aplica para los Tratos Directos del Art. 10° D.S. 250/2004 N° 3, 4, 5, 6 y 7.	Criterios	%	Formula de Evaluación
			Oferta económica		
			Plazo de entrega		
			Experiencia		
			Cumplimiento requisitos formales		
			Convenio Marco	100	
			Total		100%
	10	Garantía de seriedad de oferta	No aplica.		
	11	Garantía fiel cumplimiento de la oferta	No aplica.		
	12	Duración del contrato	No aplica.		
	13	Plazo de pago	30 días hábiles.		
	14	Descripción del bien o servicio	Neumáticos 255/70 R16 dueler H/T Bridgestone.		
15	Unidad de medida y cantidad	4 Unidades.			
16	Contacto y lugar de entrega	Jorge Manriquez Hormazábal (jmanriquez@providencia.cl) – Caupolicán N°1151 - Providencia.			
17	Reajuste	No aplica.			
18	Multas	No aplica.			
19	Otros antecedentes u observaciones	Ide.2458-54-CM17 Com. Motorshop Ltda.			
20	Imputación presupuestaria	Cuenta presupuestaria	Centro de Resultado	Subprograma	
		215.220.401.1001	13.02.01	01	

JMH/jmh
Distribución:
• Archivo

Uso exclusivo de la Dirección
SE RESUELVE LA APROBACION DE LA SOLICITUD QUE PRECEDE

DIRECTOR
JOSE ANTONIO BASCUÑAN RODRIGUEZ
Jefe Departamento de Mantención

DIRECTOR
EDUARDO ARANCIBIA BARCAT
DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE, ASEO, ORNATO Y MANTENCION

Fecha SI NO

Rut : 69.070.300-9
Dirección : Caupolicán 1151
Teléfono : 56-02-24454122
Fax : 56-02-4454107

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
Unidad de Compra : Dirección de Aseo Ornato y Mantención
Fecha Envío OC. :
Estado : Guardada

ORDEN DE COMPRA N°: 2458-54-CM17

SEÑOR (ES) :	COMERCIAL MOTORSHOP LIMITADA	A Sr (a) :	NICOLAS MORDCOVICH
DIRECCIÓN :	AV KENNEDY 5420, Vitacura	FONO :	56-02-28839410
	DPTO 1610		
RUT :	76.193.188-1	FAX :	--
	Región Metropolitana de Santiago		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	neumáticos Nissan		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :			
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :			
CONTACTO OC :	Jorge Manriquez Hormazabal	56-02-24454122	jmanriquez@providencia.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
25172504 2239-22-LR15	Neumáticos para camionetas o automóviles	4	(1252675) NEUMÁTICO VEHÍCULO LIVIANO BRIDGESTONE DUELER H/T 684 225/70 R16 UNIDAD 1278675	(1252675) NEUMÁTICO VEHÍCULO LIVIANO BRIDGESTONE DUELER H/T 684 225/70 R16 UNIDAD; Código: ;Región : RM; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	99.000,00	0,00	0,00	396.000

Neto	\$	396.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	396.000
19% IVA	\$	75.240
Imp. específico	\$	0
Total	\$	471.240

Fuente Financiamiento: 13.02.01

Observaciones:

Compra neumáticos 255/70 R16 Stock bodega.
Despachar AT: Sr. Jorge Manriquez Hormazabal Jefe Sección Adquisiciones, en Caupolicán #1151 providencia, consultar en la guardia lugar de descarga.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>

COMERCIAL MOTORSHOP LTDA.

VTAS. POR MAYOR Y MENOR ART. DE FERRETERIA, ELECTRODOMESTICOS, MUEBLES, VESTUARIO Y OTROS TIPOS DE VTA. NCP. COMERCIO AL POR MENOR DE COMPUTADORAS, SOFTWARE Y SUMINISTROS
 CASA MATRIZ: AVENIDA PRESIDENTE KENNEDY N 5420 - DPTO 1610 - VITACURA, SANTIAGO
 SUCURSAL: LAS ENCINAS 821, CERRILLOS, SANTIAGO
 FONO: (56) 2 2883 9410
 E-mail: ventas@motorshop.cl

2088 RUT: 76.193.188-1
FACTURA ELECTRÓNICA
 7-3-17 N° 6.459
 A-46

S.I.I. SANTIAGO PONIENTE

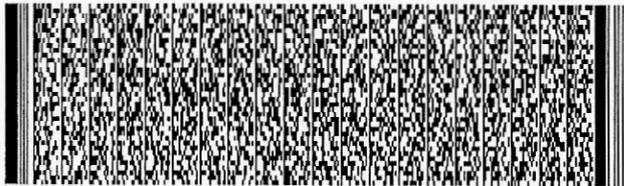
RAZON SOCIAL:	I. MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	FECHA	06/03/2017
RUT:	69.070.300-9	COND. VENTA	30 DIAS
DIRECCION:	CAUPOLICAN 1151	VENDEDOR:	CONVENIO MARCO
CIUDAD:	PROVIDENCIA, SANTIAGO, RM	CONTACTO:	JORGE
GIRO:	SERVICIO PUBLICO	TELEFONO:	2-26543567

GUIA DE DESPACHO	ORDEN DE COMPRA	PEDIDO
-6.412	2458-54-CM17	6.990

CANTIDAD	CODIGO	DETALLE	PRECIO UNITARIO	TOTAL NETO
4,00	011622570021	NEUMÁTICO VEHÍCULO LIVIANO BRIDGESTONE DUELER H/T 684 225/70 R16 UNIDAD	99.000,00	396.000

SON CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS

SUBTOTAL	396.000
DESCUENTOS	0
NETO TOTAL	396.000
IVA 19%	75.240
TOTAL	471.240



Timbre Electrónico SII
 Res. 90 del 02/09/2014 - Verifique documento: www.sii.cl
 Documento generado por www.laudus.cl

Pagos mediante transferencia bancaria:
 BANCO: BCI
 CUENTA CORRIENTE: 7625 6359

Rut: 69.070.300-9
Dirección: Caupolicán 1151
Teléfono: 56-02-24454122
Fax: 56-02-4454107

Demandante: I MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
Unidad de Compra: Dirección de Aseo Ornato y Mantención
Fecha Envío OC.: 02-03-2017 10:41:01
Estado: Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2458-54-CM17

SEÑOR (ES):	COMERCIAL MOTORSHOP LIMITADA	A Sr (a):	NICOLAS MORDCOVICH
DIRECCIÓN:	AV KENNEDY 5420, Vitacura DPTO 1610	FONO:	56-02-28839410
RUT:	76.193.188-1	FAX:	--
	Región Metropolitana de Santiago		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA:	A- 46 NEUMATICOS		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS:			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA:	Caupolicán 1151	Providencia	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO:			
METODO DE DESPACHO:	Retiramos de su bodega		
FORMA DE PAGO:	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC:	Jorge Manriquez Hormazabal	56-02-24454122	jmanriquez@providencia.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
25172504 2239-22-LR15	Neumáticos para camionetas o automóviles	4	(1252675) NEUMÁTICO VEHÍCULO LIVIANO BRIDGESTONE DUELER H/T 684 225/70 R16 UNIDAD 1278675	(1252675) NEUMÁTICO VEHÍCULO LIVIANO BRIDGESTONE DUELER H/T 684 225/70 R16 UNIDAD; Código: ;Región : RM; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	99.000,00	0,00	0,00	396.000

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	396.000
---	------	----	---------

Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	396.000
19% IVA	\$	75.240
Imp. específico	\$	0
Total	\$	471.240

Fuente Financiamiento: 13.02.01

Observaciones:

Compra neumáticos 255/70 R16 Stock bodega.
Despachar AT: Sr. Jorge Manriquez Hormazabal Jefe Sección Adquisiciones, en Caupolicán #1151 providencia, consultar en la guardia lugar de descarga.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>